



UNIVERSIDAD DE SUCRE
SINCELEJO – SUCRE
CONSEJO ACADÉMICO
RESOLUCIÓN No.109 DE 2021

**“Por medio de la cual se reconoce al grupo de investigación:
BIOINDUSTRIAS”**

EL CONSEJO ACADÉMICO DE LA UNIVERSIDAD DE SUCRE,
en uso de sus facultades legales y estatutarias en especial las señaladas en el
Acuerdo No.028 de 1994 y,

CONSIDERANDO:

Que la investigación es una función sustantiva en la misión social de la Universidad de Sucre;

Que se hace necesario crear grupos de investigación que coadyuven a la búsqueda de la excelencia investigativa, a través de la generación de nuevo conocimiento, desarrollo e innovación tecnológica;

Que el Jefe de la División de Investigación, mediante comunicación de fecha 11 de octubre de 2021, recomendó al Consejo Académico darle el reconocimiento institucional al grupo de investigación: “BIOINDUSTRIAS”, el cual se encuentra adscrito a la Facultad de Ingeniería, liderado por el docente, Quelbis Ramón Quintero Bertel, el cual reúne los requisitos establecidos en los Artículos 20, 21 y 22 del Acuerdo No.06 de 2005 "Por medio del cual se crea el Estatuto de Investigación y se derogan los Acuerdos 008 de 1993, 016 de 1996 y 011 de 2004”, para el efecto;

Que el Consejo Académico, en sesión del 26 de octubre de 2021, estudió y aprobó la recomendación hecha por el Jefe de la División de Investigación;

RESUELVE:

ARTICULO 1o. Reconocer institucionalmente como grupo de investigación al grupo de investigación: “BIOINDUSTRIAS”, el cual estará adscrito a la Facultad de Ingeniería de la Universidad de Sucre, liderado por el docente Quelbis Ramón Quintero Bertel.

PARÁGRAFO. La vigencia de este reconocimiento es de dos (2) años, en cumplimiento a lo estipulado en el párrafo 1o del artículo 23 del Acuerdo No.06 de 2005.

ARTÍCULO 2o. Esta Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Sincelejo, a los veintiséis (26) día del mes de octubre de 2021
(Original firmado por)

CARLOS MIGUEL PACHECO RUIZ
Presidente (e)

(Original firmado por)
TANIA INÉS MARTÍNEZ MEDRANO
Secretaria General

	Nombres y apellidos	Cargo	Firma
Proyectó	Eder David Baldovino Mercado	Auxiliar Administrativo	Original firmado por Eder David Baldovino Mercado
Revisó	Tania Inés Martínez Medrano	Secretaria General	Original firmado por Tania Inés Martínez Medrano
Aprobó	Carlos Miguel Pacheco Ruiz	Presidente (e) de Consejo Académico	Original firmado por Carlos Miguel Pacheco Ruiz

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales y/o técnicas vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma del remitente.